



## III. Otras Disposiciones y Acuerdos

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ORDEN HAP/662/2025, de 3 de junio, por la que se concretan los departamentos, organismos y contratos sobre los que se materializará la reserva de contratos a favor de centros especiales de empleo y empresas de inserción para el ejercicio 2025.**

El artículo 43 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, prevé las reservas sociales de contratos a favor de centros especiales de empleo y empresas de inserción y determina, en el apartado 1 del artículo 44, que con periodicidad anual la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma fijará el porcentaje mínimo del importe que han de alcanzar estas reservas sociales en relación con el sector público autonómico. Dicho porcentaje se calculará tomando como base el importe total anual de la contratación de suministros y servicios ligada al funcionamiento ordinario realizado en el último ejercicio cerrado.

La disposición adicional decimoctava de la Ley 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, establecía que el porcentaje mínimo de contratos reservados para el ejercicio 2024 sería del 3%.

La Orden HAP/1608/2024, de 26 de diciembre, determina las condiciones a las que ha de ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón de 2024, hasta la aprobación de la Ley de Presupuestos para 2025, por lo que, en aplicación de lo establecido en el punto 3 del artículo 44 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, dicho porcentaje mínimo del 3% se considera automáticamente prorrogado.

Asimismo, el artículo 74.3 de la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, indica que los órganos de contratación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de sus entidades instrumentales reservarán la adjudicación de un porcentaje de un 6% del importe total anual de su contratación destinada a las actividades que se determinen reglamentariamente a centros especiales de empleo, siempre que su actividad tenga relación directa con el objeto del contrato. Igualmente, el precepto señala que reglamentariamente se determinarán las condiciones en que se efectuará dicha reserva, conforme a lo establecido actualmente en los artículos 43 y 44 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de lo impuesto por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al



ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Según se establece en el apartado 5 del artículo 44 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, al inicio de cada ejercicio presupuestario se aprobará por orden del Departamento competente en hacienda una previsión de los contratos o lotes que vayan a ser objeto de reserva por parte de los entes del sector público autonómico de Aragón durante ese año, de la que se dará cuenta al Gobierno de Aragón. Esta previsión no tendrá carácter limitativo ni vinculante.

Esta competencia corresponde al Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 202/2024, de 29 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.

Es preciso señalar el incremento que se produce en el importe de reservas de contratos con respecto a ejercicios pasados que supone un 29% respecto al importe total de reservas incluidas en la Orden HAP/296/2024, de 20 de marzo, correspondiente al ejercicio 2024 (1.827.071,49 euros), ya que las reservas incluidas en la presente Orden tienen un importe total de 2.357.214,49 euros).

Asimismo, hacer constar que los datos incorporados a esta Orden se corresponden únicamente a los contratos que van a licitarse en este ejercicio (aunque su ejecución pueda extenderse a ejercicios posteriores), existiendo otros contratos reservados que -habiéndose adjudicado en años anteriores- continúan ejecutándose en el presente ejercicio.

En virtud de la competencia citada, y habiendo remitido la relación de contratos los departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y las entidades dependientes que tienen la consideración de poder adjudicador, dispongo:

Primero.- Reservar la participación en el procedimiento de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, promovidos por los departamentos y las entidades dependientes que tienen la consideración de poder adjudicador que asimismo se señalan, a Centros Especiales de Empleo debidamente calificados e inscritos en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón:



## Centros Especiales de Empleo

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Departamento de Presidencia, Economía y Justicia	Suministro de prensa diaria y revistas para la Dirección de Comunicación y Gabinete de la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia para el año 2025	12.355,37
Departamento de Presidencia, Economía y Justicia	Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del edificio situado en la calle Bernardino Ramazzini, número 5, de Zaragoza donde se ubican las dependencias del Instituto Aragonés de Estadística y el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral para el ejercicio 2025	3.347,11
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública	Servicio de limpieza ecológica en el edificio de la Diputación General de Aragón en calle Ricardo del Arco, 6 de Huesca.	100.000,00
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública	Servicio de vehículos de reparto de correo y paquetería con conductor para los Servicios Centrales, Provinciales y	65.000,00



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
	Organismos del Gobierno de Aragón en Zaragoza capital.	
Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial	Digitalización del fondo documental de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio	40.000,00
Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Gestión de residuos generados en la unidad de sanidad animal del Laboratorio Agroambiental	4.593,55
Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Servicio de lavandería de la ropa de trabajo del personal del Laboratorio Agroambiental	9.536,96
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín EEI Inmaculada	5.500,00
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín Guardería Infantil Santo Ángel Custodio	4.500,00
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín EEI V Oliva	6.000,00
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín EEI Monsalud	3.500,00
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín EEI Aragón	1.700,00
Departamento de Educación, Cultura y Deporte	Mantenimiento de jardín EEI SM Pilar	3.000,00



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Departamento de Bienestar Social y Familia	Servicio de información y cita previa en los procedimientos de familias numerosas, familias monoparentales y registro de parejas estables no casadas	37.771,16
Departamento de Bienestar Social y Familia	Servicio para la atención telefónica a las personas mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón	243.452,23
Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)	Acondicionamiento zonas ajardinadas Centro Tecnologías Avanzadas	8.155,65
Servicio Aragonés de Salud - Sector Zaragoza II	Lavado de ropa de uniformidad del Sector Zaragoza II	10.230,00
Servicio Aragonés de Salud - Sector Zaragoza II	Mantenimiento zonas ajardinadas centros especiales Ramón y Cajal y San José y Centros Salud dependientes	33.600,00
Servicio Aragonés de Salud - Sector Zaragoza II	Gestión y control de la destrucción de documentación confidencial Sector Zaragoza II	49.920,00
Servicio Aragonés de Salud - Sector Zaragoza II	Explotación del servicio de venta de prensa, revistas, libros y otros productos en los locales destinados al efecto Hospital Miguel Servet	743,80



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Zaragoza III	Recogida y traslado de prendas y lencería entre Tarazona y Ejea	6.023,45
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Alcañiz	Recogida y destrucción de documentación confidencial del Sector Alcañiz	5.000,00
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Alcañiz	Mantenimiento jardines nuevo Hospital de Alcañiz	10.922,00
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Alcañiz	Transporte de muestras desde centros de salud al laboratorio del Sector Alcañiz	103.200,00
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Huesca	Servicio de lavado, planchado, higienización y transporte de la lencería del Hospital Sagrado Corazón de Jesús y CRP Santo Cristo de los Milagros del Sector Huesca	915.691,21
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Teruel	Servicio jardinería	59.800,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Mantenimiento zona ajardinada	6.859,50
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Mantenimiento zona ajardinada	7.000,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio para el lavado, planchado y embolsado de la ropa de trabajo (batas y pijamas) en el Centro de Atención a la Infancia dependiente de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza	4.000,00



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio para el lavado, planchado y embolsado de la ropa de trabajo (batas y pijamas) en el Centro de Atención a la Discapacidad, dependiente de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza	5.200,00
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio de jardinería y mantenimiento del parking del Centro Asistencial de Calatayud, dependiente de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza	5.495,87
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio de jardinería y mantenimiento del Hogar de Personas Mayores el Boterón, dependiente de la Dirección Provincial del IASS de Zaragoza	3.719,01
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio de Atención Telefónica CADZA	11.200,00
Instituto Aragonés de Juventud (IAJ)	Conservación, limpieza y mantenimiento de los espacios exteriores del Espacio Joven "Baltasar Gracián" para el año 2025	9.622,25
Instituto Aragonés de Juventud (IAJ)	Conservación, limpieza y mantenimiento de los espacios exteriores de la Residencia Juvenil "Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña	12.019,28



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
	Godina (Zaragoza) para el año 2025	
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	Extensión de la ejecución del contrato reservado a centros especiales de empleo del servicio de gestión de la recepción del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)	24.387,11
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)	Contrato reservado a centros especiales de empleo del servicio de gestión de la recepción del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)	39.139,15
Banco de Sangre y Tejidos de Aragón (BSTA)	Servicio de lavandería para la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	11.000,00
Instituto Aragonés de Fomento (IAF)	Restauración celebración eventos	10.000,00
Instituto Aragonés de Fomento (IAF)	Mantenimiento incidencias carpintería y electricidad edificio IAF	20.000,00
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	Servicio de mantenimiento para la conservación y limpieza de las zonas verdes de la CARTV	6.610,80
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	Servicio de destrucción confidencial de documentos en la Delegación de CARTV en Teruel	720,00



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Fundación Aragón Emprende	Catering para networking eventos de la Fundación	14.000,00
Instituto Tecnológico de Aragón (ITA)	Prestación de servicios profesionales en recepción para sustitución	18.000,00
Instituto Tecnológico de Aragón (ITA)	Papelería impresa (Sobres, hojas y carpetas serigrafiados)	800,00
Parque Tecnológico Walqa, SA	Trabajos de jardinería en Ed. 1, 3 y 4	1.600,00
Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental (Sarga)	Suministro de papel para distintos centros de trabajo de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, SLU (Sarga)	10.000,00
	<b>Total</b>	<b>1.964.915,46</b>

Segundo.- Reservar la participación en el procedimiento de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, promovidos por los departamentos y las entidades dependientes que tienen la consideración de poder adjudicador que asimismo se señalan, a Empresas de Inserción debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Inserción de la Comunidad Autónoma de Aragón:

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
Departamento de Medio Ambiente y Turismo	Contrato de servicios para la organización, preparación y envío del material turístico situado en un almacén de PLAZA	14.500,00



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

<b>Departamento/ Entidad dependiente poder adjudicador</b>	<b>Objeto contractual</b>	<b>Anualidad 2025 (IVA excluido) Euros</b>
	gestionado por la Dirección General de Turismo y Hostelería	
Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)	Acondicionamiento zonas ajardinadas Dirección Provincial de Teruel	3.117,00
Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)	Gestión y control de destrucción de documentación confidencial generada en los centros del INAEM	41.082,00
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Calatayud	Servicio de transporte de muestras de sangre, lencería, etc.	11.034,79
Servicio Aragonés de Salud (SALUD) - Sector Calatayud	Servicio de transporte de muestras de sangre, lencería, etc.	11.034,79
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicios de atención telefónica especializada del servicio de atención a la infancia y adolescencia de Aragón	305.530,45
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)	Servicio mantenimiento de Jardines 2025	6.000,00
	<b>Total</b>	<b>392.299,03</b>



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

18 de junio de 2025

Número 115

csv: BOA20250618016

Tercero.- La presente Orden se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón" para su conocimiento general.

Zaragoza, 3 de junio de 2025.

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR